



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2022





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO. PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2022

Presentación

La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios tiene por objeto la mejora integral, continua y permanente de la regulación estatal y municipal que, mediante la coordinación entre los poderes del Estado, los Ayuntamientos y la sociedad civil origine un sistema integral de gestión regulatoria, regido por los principios de máxima utilidad para la sociedad, la transparencia en su elaboración y certeza jurídica.

Es importante señalar que los objetivos que se plantean en el Programa Anual, están encaminados a procurar que las regulaciones, trámites y servicios que se emitan, generen mayores beneficios que costos sociales, promuevan la inversión en el municipio, generen seguridad jurídica tanto en la aplicación como en el cumplimiento y reduzcan costos económicos, que deriven en la facilidad para el cumplimiento. Es así que el presente programa, contiene las acciones que las dependencias municipales llevarán a cabo para cumplir con la política municipal de mejora regulatoria.

Por ello, es fundamental continuar los procesos de mejora regulatoria y simplificación de trámites, así como fortalecer las acciones de acompañamiento, asesoría y atención empresarial, de modo que el Gobierno Municipal se consolide como un aliado estratégico para la creación de nuevas empresas, al igual que para la diversificación y consolidación de las existentes otorgando certidumbre jurídica sobre la regulación, la transparencia en el proceso regulatorio y dar continuidad a la Mejora Regulatoria, coadyuvando para hacer más eficiente la Administración Pública Municipal, en razón de lo anterior, se presenta el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el año 2022.





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Misión

Prestar y dotar de servicios en su demarcación territorial y para sus residentes, a través de la emisión y vigilancia del cumplimiento de normas; ser una administración eficiente y eficaz de la agenda pública y la preservación y conservación del medio ambiente con cercanía y conocimiento de su territorio y su población, para mejorar así la calidad de vida de sus habitantes mediante mejores servicios dando prioridad a los grupos vulnerables.

Visión

Para el año 2030 el Municipio de San José del Rincón será un territorio próspero, humano y sustentable, que atienda y otorgue servicios a toda su población de manera eficiente y eficaz posibilitando que la totalidad sea beneficiaria del desarrollo. En lo inmediato la visión del gobierno municipal proyecta políticas públicas para hacer de San José del Rincón un Municipio prospero, humanista, seguro, incluyente, sostenible y sustentable; con principios de honradez, transparencia y equidad, generando más y mejores oportunidades de vida para sus habitantes.

Diagnóstico de Mejora Regulatoria

El Municipio de San José del Rincón requiere fortalecer e impulsar una política de Mejora Regulatoria que incluya la revisión normativa, simplificación y homologación de trámites, así como medidas para facilitar la creación y crecimiento de empresas, fomentando el uso de herramientas electrónicas, con la finalidad de agilizar los trámites y/o servicios que brinda la Administración Pública Municipal.

La Política Municipal de Mejora Regulatoria, ha sido reconocida como un proceso de fortalecimiento institucional, donde se exige la más amplia participación de las dependencias municipales de la Administración Pública en el que colaboran los sectores público, social y académico, con el objetivo de lograr el máximo beneficio social.

Es importante destacar que los trámites y servicios son el principal instrumento que tiene un gobierno para interactuar con los ciudadanos y empresarios. Sin embargo, existen ocasiones en que los trámites pueden representar un proceso complejo y costoso, lo que desincentiva la actividad económica y entorpece la relación entre la ciudadanía y el gobierno. Esto se traduce en un incumplimiento parcial o total de las obligaciones administrativas por parte de la sociedad, ocasionando la informalidad en el mercado. Por ello el Ayuntamiento ha dado cabal cumplimiento a la Política Municipal de Mejora Regulatoria, donde su principal componente será promover un sistema integral, continuo y permanente de gestión regulatoria que promueva la eficiencia gubernamental.



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Análisis FODA

Fortalezas

Se cuenta con un alto compromiso en el servicio público del Municipio de San José del Rincón.

Coordinación y comunicación permanente entre las distintas unidades administrativas municipales que permite el desempeño de los servicios públicos municipales en la atención eficiente y de calidad a la ciudadanía.

Se cuenta con los recursos humanos necesarios para que cada área ejerza sus funciones y brinde atención de calidad a los usuarios de los trámites y servicios que brinda la administración municipal.

Se cuenta con infraestructura útil y espacio suficiente que le permite concentrar los trámites y servicios para que los usuarios no tengan que trasladarse a diversas oficinas y a grandes distancias.

Oportunidades

Las Unidades Administrativas muestran interés por mejorar la calidad y atención en el servicio a la ciudadanía, detectando oportunamente los problemas que existen al interior de sus respectivas áreas en cuanto a regulación de la normatividad, el exceso de requisitos o de tiempos de respuesta de los trámites y servicios que ofrecen.

En materia económica mediante la Ventanilla Única del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se brinda información a toda la población para que tengan oportunidad de iniciar su propia empresa y de esta manera contribuir al desarrollo socioeconómico del municipio. Se cuenta también con personal en constante capacitación y con la experiencia suficiente para detectar y proponer las mejoras normativas y administrativas que les permitan desempeñar sus funciones de manera organizada.

Debilidades

Existe aún desconocimiento de algunas áreas con respecto a la importancia que adquiere la Mejora Regulatoria para brindar servicios de calidad y con mayor transparencia a los ciudadanos.

No se cuenta con las instalaciones adecuadas para brindar un buen servicio a los habitantes del municipio, ya que el servicio de internet es deficiente.

El municipio de San José del Rincón se encuentra en una zona rural en la que hay mucho desconocimiento del uso de las Tecnologías.

Amenazas

Las Unidades Administrativas no cumplan con lo programado en el programa anual de mejora regulatoria.

Las Unidades Administrativas no envíen la información solicitada por la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Escenario Regulatorio

Las Dependencias Municipales que integran la Administración Pública implementaran políticas de mejora regulatoria con la finalidad de agilizar o facilitar la gestión correspondiente por parte de los ciudadanos, estas acciones realizadas al interior de cada dependencia estarán encaminadas a la simplificación, mejora y eficiencia administrativa, accesibilidad tecnológica, fomentando la competitividad con la finalidad de obtener mayores beneficios que costos.

Estrategias y Acciones.

- Capacitar a los Comités Internos con el objetivo de cumplir las acciones de Mejora Regulatoria.
- Homologar trámites y requisitos.
- Contar con manuales de organización y procedimientos del Municipio para el buen funcionamiento de cada Unidad Administrativa.
- Actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios.
- Implementar el uso de plataformas tecnológicas, que permitan agilizar la prestación de trámites y servicios.





lombre de l	a dependencia: SECRETARIA DI	FL AYUNTAMIENTO	
Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Expedición de constancias de	Duración del trámite 15 minutos	Disminución de la duración del trámite de 15 a
	identidad, domiciliaria y de		10 minutos
	ultima residencia		
D	N L LL, C		
Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 2	Reposición de la clave Única	Duración del trámite 10 minutos	Disminución de la duración del trámite de 10 a
	del Registro Nacional de		8 minutos
	Población.		
Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 3	Tramite de la cartilla de	Los requisitos para el registro se reciben	Los requisitos para el registro se recibirán
	identidad del servicio militar	físicamente en la oficina de la junta	digitalizados por medios electrónicos, lo que
	nacional	municipal de reclutamiento	agilizara la duración del trámite y resultara en
			una disminución del impacto económico por
			parte de los particulares evitando el exceso en
	=		gastos de traslado.





Nombre de l	a dependencia: DIRECCIÓN DE A	ADMINISTRACIÓN	
Propuesta No. 4	Nombre del trámite Alta de Proveedor y/o Renovación de Cédula	Actualmente como se ofrece El proveedor ofrece sus servicios visitando personalmente las instalaciones o vía telefónica y con la intención de forma parte del catálogo de proveedores, se le enlistan los requisitos que debe cumplir y el costo del trámite, si él cuenta con la documentación y quiere cubrir el costo regresa el día que el guste para su debido registro.	en el catálogo de proveedores y que con ella se cuente con información verídica de la person e física o moral, se optaría de que los interesado de prestar sus servicios al ayuntamiento puedan revisar los requisitos en la página Wel del Municipio, a lo que se da una respuesta el
Nombre de l	a dependencia: CONSULTORÍA .	JURÍDICA	
Propuesta	Nombre del trámite		Acciones de Mejora propuestas
No. 5	Generación de expedientes por problemática(familiares, terrenos, deuda u otro)	El peticionario acude a las oficinas de la oficialía Mediadora- Conciliadora en busca de asesoramiento sobre algún tema de conflicto, posterior a eso y debido a que la agenda más pronta que se tiene es de aproximadamente 5 días hábiles, en ese tiempo se gira invitación de conciliación a la otra parte y se agenda en ese tiempo.	Reducir el tiempo de respuesta a 2 días.





Propuesta In	tegral por Trámite y/o Servicio		
		SEGURIDAD PÙBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	
Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 6	Actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal	Se cuenta con el Atlas de Incidencia Delictiva Municipal pero es necesario realizar el despliegue del organigrama por lo cual es indispensable una Actualización.	

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 7	Atención de solicitudes de	De manera electrónica, verbal y escrita	Atender al 100% las solicitudes de información
	información.	conforme a lo establecido por la ley en la	en un tiempo menor a lo establecido por la Le
		materia y dependiendo de la solicitud del	de Transparencia y Acceso a la Informació
		usuario.	Pública del Estado de México y Municipio
			antes de 15 días hábiles.





		192	
		OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 8	Conexión de Agua potable	Deben de presentar su solicitud	Reducción del tiempo de respuesta de 8 días a
		debidamente requisitada y los documentos	6 días.
		establecidos en el artículo 18.21 del libro	
		décimo octavo del Código Administrativo	
		del Estado de México y Municipios. Pagar	
		en caja el costo del trámite de acuerdo en	
		el artículo 135 del Código Financiero del	
		Estado de México y Municipios, todo el	
		trámite se realiza en el departamento de	
		agua potable, drenaje y alcantarillado en 8	
		días.	
	a dependencia: SISTEMA MUNI		
Propuesta	98 N N N 001	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 9	Consulta de Terapia	TO COME SALED SECTIONS CONTROL OF THE PROPERTY AND SECTION OF THE PROPERTY OF	Implementar el equipamiento en el área de
	Ocupacional de la Unidad de	Control of the contro	Terapia Ocupacional de la Unidad de
	Rehabilitación e Integración		Rehabilitación e Integración Social, para que los
	Social.	insuficiente para su rehabilitación.	pacientes puedan realizar su terapia
			adecuadamente y con el equipo necesario
			como se lo recomienda el especialista.



Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Nombre de l	a dependencia: DIRECCIÒN DE	CATASTRO	
Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 10	Certificaciones de clave y	El trámite se realiza en la oficina de	Ofrecer un servicio de calidad maximizando el
	valor catastral	catastro municipal, es personal y se realiza	tiempo de cobro concluyendo el tramite más
1.1		1 1 10 10 17 1	

catastro municipal, es personal y se realiza la solicitud y posteriormente el contribuyente paga en alguna de las dos cajas de la tesorería municipal, siempre y cuando cumpla con los requisitos se realiza el trámite, cuidando en todo momento la normatividad vigente.

tiempo de cobro concluyendo el tramite más tardar un día hábil posterior a la solicitud de la certificación de clave y valor catastral, buscando así la actualización de los contribuyentes referentes a sus valores catastrales.

Nombre de la dependencia: TESORERIA MUNICIPAL

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 11	Expedición de Cheques	El procedimiento para expedir cheque, se	Ofrecer una atención de calidad maximizando
		recibe la solicitud del cheque en la oficina	el tiempo de elaboración y entrega
		de Tesorería Municipal, se recibe la	concluyendo la expedición a más tardar cuatro
		solicitud y posteriormente si se autoriza y	días hábiles posteriores a la solicitud de
		cumple con la documentación se elabora el	cheque.
		cheque, se recaban las firmas y se entrega,	*
		cuidando en todo momento la	
		normatividad vigente.	





Nombre de la	a dependencia: DIRECCION DE	DESARROLLO SOCIAL	
Propuesta No. 12		Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas La propuesta es acercar a las comunidades los cursos y talleres para que la ciudadanía no tenga que trasladarse y les genere un gasto menor. Apoyar a que aprendan un oficio para mejorar la economía de sus hogares, de tal manera la maestra de manualidades asistirá a impartir el curso, trasladándose directamente hasta las comunidades, solicitando el apoyo para su traslado.

Nombre de l	a dependencia: CONTRALORÌA	INTERNA MUNICIPAL	
Propuesta No. 13	Nombre del trámite Actualización del Reglamento Interno y Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal.	Actualmente como se ofrece Se cuenta con un Reglamento Interno y Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal, de la administración 2019-2021; los cuales fueron elaborados de acuerdo a un Organigrama, funciones y criterios normativos de ese periodo administrativo.	Acciones de Mejora propuestas Actualizar el Reglamento Interno y Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal, de una manera eficaz, eficiente, de calidad y de transparencia, con el fin de darle a ésta área un óptimo desempeño, celeridad y continuidad a la normativa y procesos para facilitar el conocimiento y desempeño de las funciones de cada uno de los servidores públicos.





Nombre de l	a dependencia: INSTITUTO MUI	NICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	
Propuesta No. 14	Nombre del trámite Aprobación por parte del Consejo Directivo el Manual de Organización.	Actualmente como se ofrece Se dan a conocer las funciones que correspondan a realizar al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte: cuyo propósito es ser una herramienta de consulta diaria para facilitar el conocimiento y desempeño de funciones de los servidores públicos, al permitir tener una mayor certidumbre en el desarrollo de sus actividades y la adecuada coordinación entre las áreas, delimitando sus responsabilidades.	la aplicación de la Mejora al Manual de Organización, se optimicen los recursos y se eficienten las labores relativas a selección e inducción del personal de nuevo ingreso, as como para establecer procesos de simplificación y modernización administrativa.
Nombre de l	a dependencia: DIRECCIÒN DE I	DESARROLLO ECONÒMICO	
Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 15	Expedir el Dictamen de giro para establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas para consumo inmediato y/o al copeo y rastros.	Actualmente el tiempo en el que se expide el dictamen de giro a las unidades económicas con venta de bebidas alcohólicas para consumo inmediato y/o al copeo y rastros, es de 26 días hábiles.	Es de suma importancia reducir los tiempos de 26 a 20 días hábiles para expedir el dictamer de giro a unidades económicas con venta de bebidas alcohólicas para consumo inmediato y/o al copeo y rastros; y poder incorporar mejores prácticas económicas dentro de Municipio.





Propuesta No. 16	A dependencia: COORDINACIÒN Nombre del trámite Manual de Organización de la Coordinación de Gobernación.	Actualmente como se ofrece No se cuenta con el Manual de	Acciones de Mejora propuestas Elaboración y Aprobación de Manual de Organización para regular las atribuciones de la Coordinación de Gobernación.
Nombre de l Propuesta		ROTECCIÒN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 17	A STATE OF THE PROPERTY OF THE	No se cuenta con ninguno.	Contar con fundamento y atribuciones normativas organizacionales.





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Análisis de Impacto Regulatorio

El Análisis de Impacto Regulatorio es una herramienta que tiene por objeto garantizar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos y que éstas representen la mejor alternativa para atender una problemática específica, evitar la duplicidad y la discrecionalidad en el establecimiento de trámites y requisitos, disminuir plazos y costos, así como reducir y evitar deficiencias en la práctica regulatoria.

La finalidad del Análisis de Impacto Regulatorio es garantizar que las regulaciones salvaguarden el interés general, considerando los impactos o riesgos de la actividad a regular, así como las condiciones institucionales de los Sujetos Obligados.

C. Ana María Vázquez Carmona

Presidenta Municipal Constitucional y

COORDINACIÓN DE EJORA REGULATORÍA

Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Diego Esquivel Contreras

Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Secretario Téchico y Enlace Municipal